



**Universidad**  
Zaragoza



**Facultad de**  
**Ciencias de la Salud**  
**y del Deporte - Huesca**  
**Universidad** Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

La Liga Genuine: ¿Una iniciativa de inclusión social?

La Liga Genuine: An initiative of social inclusion?

Autor

Juan Lorca Santiago

Directora

María Pilar Rivares Monaj

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

2019

## ÍNDICE

1. RESUMEN.....	3
2. LISTADO DE ABREVIATURAS.....	5
3. INTRODUCCIÓN.....	6
4. MARCO TEÓRICO.....	8
4.1. Discapacidad intelectual.....	8
4.2. Deporte adaptado.....	12
4.3. Inclusión social.....	14
4.4. Calidad de vida.....	16
5. CONTENIDO DE LA MEMORIA.....	17
5.1. Objetivos.....	17
5.2. Desarrollo.....	18
5.3. Resultados.....	22
5.4. Mi propuesta.....	32
5.5. Conclusiones.....	34
6. BIBLIOGRAFÍA.....	36
7. ANEXOS.....	39

## **1. RESUMEN**

La Liga Genuine es una iniciativa que fue presentada en el año 2017. Consiste en un campeonato de fútbol exclusivo para personas con discapacidad intelectual.

El objetivo de este proyecto es averiguar si este deporte adaptado cumplirá con la expectativa de llegar a una mayor inclusión social, que pueda favorecer una mejor calidad de vida en todas las personas relacionadas con este proyecto. Para ello me basaré inicialmente en las distintas opiniones que tienen tanto los familiares como los participantes sobre dicha Liga.

La metodología usada han sido cuestionarios semi-estructurados, tanto con preguntas cerradas como abiertas, los cuales han sido completados de manera individual en las sedes donde se han disputado los partidos.

Una vez logrados los resultados, se realiza una hipotética propuesta que podría conducir a una mejor inclusión social de este colectivo, siendo este uno de los elementos clave en los que todavía queda mucho por hacer.

**Palabras clave:** Discapacidad intelectual, deporte adaptado, Liga Genuine, inclusión social, calidad de vida.

## **ABSTRACT**

La Liga Genuine is an initiative that was presented in the year 2017. It consists of an exclusive soccer championship for people with intellectual disabilities.

The objective of this project is to find out if this adapted sport will meet the expectation of reaching a greater social inclusion, which can promote a better quality of life in all people involved in this project. In order to do this, I will initially base myself on the different opinions that both the family members and the participants have about this League.

The methodology that I have used has been the use of semi-structured questionnaires, both with closed and open questions, which have been completed individually in the venues where the matches have been played.

Once the results are achieved, a hypothetical proposal is made that could lead to a better social inclusion of this group, being this one of the key elements in which there is still much to be done.

**Keywords:** Intellectual disability, adapted sport, Liga Genuine, social inclusion, quality of life

## **2. ÍNDICE Y LISTADO DE ABREVIATURAS**

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
AAIDD	American Association on Intellectual and Developmental Disabilities
CDPNU	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas
CI	Cociente Intelectual
CV	Calidad de Vida
DI	Discapacidad Intelectual
INE	Instituto Nacional de Estadística
OMS	Organización Mundial de la Salud
TFG	Trabajo Fin de Grado
UE	Unión Europea
UEFA	Union of European Football Associations

### **3· INTRODUCCIÓN**

En la actualidad coexisten un número limitado de propuestas deportivas enfocadas a las personas con discapacidad intelectual (DI), aunque este número no hace sino aumentar año tras año.

Una de las grandes iniciativas surgidas recientemente ha sido La Liga Genuine, organizada por la Fundación de LaLiga, fundada por LaLiga, incluida dentro de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). Entre sus objetivos está normalizar la práctica de deporte, en concreto fútbol, en las personas con DI, y otro de mayor porte y dificultad que es que todo equipo de primera y segunda división tengan un equipo Genuine, idea realmente complicada, como trataré posteriormente.

Cabe destacar que el surgimiento de este proyecto se debe a dos jóvenes con discapacidad intelectual, que de manera individual plantearon la idea a Javier Tebas, presidente de la Liga de Fútbol Profesional. El lema que idearon en 2017, y que se ha convertido en referencia es: *compartir antes que competir*.

En la Liga Genuine pueden participar personas de ambos性os mayores de dieciséis años, con una discapacidad que supere el 33%. En contraste con los partidos que se disputan en las categorías absolutas, aquí se juega fútbol ocho, en vez de fútbol once. Otro aspecto que los difiere sustancialmente es la duración y la puntuación de los partidos, de manera que cada uno se divide en cuatro partes, de diez minutos cada uno. El resultado final no va a ser el número de goles marcados por cada equipo, sino que el equipo que se impone en cada cuarto obtiene un punto, de manera que los resultados no son muy abultados, ni tampoco se penaliza que un equipo haya empezado con poca intensidad.

También se gratifica el juego limpio o *fair play*, ya que incluso existen dos campeones finales, uno a nivel deportivo y otro a nivel de actitudes positivas. La puntuación máxima que se pueden obtener por este buen comportamiento por partido es de treinta puntos.

En su primera temporada hubo un total de 18 equipos, mientras que, en la segunda, la cual se está disputando actualmente, ya son 30 equipos los que participan.

Como mencioné anteriormente, el objetivo es que todos los equipos de primera y segunda división tuvieran su propio equipo. Sin embargo, los dos equipos con más éxito en España, el Real Madrid C.F. y el Fútbol Club Barcelona, no poseen equipo de estas características. Estos dos clubes podrían formar un equipo sin ningún tipo de problemas, y aportarían una gran visibilidad de esta Liga Genuine a nivel global, de manera que pueda servir a otros países a dar un paso hacia delante y crear su propia Liga nacional para personas con discapacidad intelectual. Y, por qué no, crear un torneo europeo o internacional entre ellos, tal y como se hace con la UEFA Champions League.

En concreto, he podido experimentar todo el funcionamiento de La Liga Genuine gracias a la Asociación Down de Huesca, que me ha permitido realizar mis prácticas académicas con ellos.

Este equipo tiene la peculiaridad de que lo forman varias asociaciones, como ATADES Huesca, Asociación Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo, Cruz Blanca y el Centro de Integración Social El Remós, además de la ya mencionada Asociación Down. Todas ellas están coordinadas y supervisadas por CADIS Huesca. Muchas de ellas, no están en Huesca capital, tales como Monzón, Martillué, Fraga, Boltaña y Benasque, por lo que se tienen que desplazar desde otras localidades provinciales relativamente próximas.

## **4· MARCO TEÓRICO**

Considero primordial para la correcta comprensión del presente documento, el redactar un epígrafe dedicado exclusivamente a los conceptos principales sobre los que gira este TFG. En concreto, voy a partir sobre: discapacidad intelectual, deporte adaptado, inclusión social y calidad de vida.

### **4.1. DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

En primer lugar, es sustancial destacar que la discapacidad intelectual no es una enfermedad mental. Este término es relativamente novedoso, ya que hasta el año 2007 se utilizaba fundamentalmente la expresión retraso mental (Luckasson, Borthwick, Buntix, Coulter y Reeve, 2002; Shalock, Luckasson y Shogren, 2007). Esta modificación se debe al marcado carácter despectivo del concepto anterior.

Atendiendo a la definición de la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD), la discapacidad intelectual “es un estado individual que se caracteriza por presentar limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas, y por ser originada antes de los 18 años”. Aún así, actualmente se considera que esta definición solo representa una generalidad que no se da en todos los individuos, teniéndose que individualizar correctamente. De este modo, la definición puede resultar incompleta, ya que, con un correcto apoyo social, esta discapacidad intelectual puede verse modificada y, por supuesto, mejorada.

La clasificación más utilizada hasta la fecha para la discapacidad intelectual siempre ha estado relacionada con el cociente intelectual (CI). De esta forma, hablamos de DI leve cuando el CI está entre 50 y 70, moderada entre 35 y 50, grave desde 20 hasta 35 y, finalmente, profunda, cuando se tiene un cociente intelectual menor de 20 (American Psychiatric Association, 2003).

Sin embargo, se ha criticado mucho la generalización que se produce con esta clasificación, por lo que hoy en día se piensa que junto a esta distribución tiene que aparecer el concepto de conducta adaptativa (Luckasson et al, 2002), formada por los aspectos conductuales, sociales y prácticos de la persona, lo que nos va a decir cuáles son las necesidades que va a tener cada individuo con discapacidad intelectual, individualizando más sus apoyos.

Dentro de este apartado, considero interesante introducir brevemente el síndrome de Down, ya que es la alteración genética más presente entre la muestra con la que he trabajado. Siguiendo a la página web oficial de síndrome de Down:

El síndrome de Down es una alteración genética que se produce por la presencia de un cromosoma extra (el cromosoma es la estructura que contiene el ADN) o una parte de él. Las células del cuerpo humano tienen 46 cromosomas distribuidos en 23 pares. Uno de estos pares determina el sexo del individuo, los otros 22 se numeran del 1 al 22 en función de su tamaño decreciente. Las personas con síndrome de Down tienen tres cromosomas en el par 21 en lugar de los dos que existen habitualmente; por ello, este síndrome también se conoce como trisomía 21. El síndrome de Down es la principal causa de discapacidad intelectual y la alteración genética humana más común. Se produce de forma espontánea, sin que exista una causa aparente sobre la que se pueda actuar para impedirlo.

A nivel de actividad física, las personas con síndrome de Down practican mucho menos deporte que las personas sin discapacidad, incumpliendo en la mayor parte de los casos, con las recomendaciones diarias (Love y Agiovlasitis, 2016; Shields, Plant, Warren, Wollersheim y Peiris, 2018), lo que conduce a que su porcentaje sea todavía mayor (González, Matute, Gómez, Vicente y Casajús, 2017; Pitchford, Adkins, Hasson, Hornyak y Ulrich, 2018).

Numerosos estudios han demostrado que existe una relación directa entre la práctica de actividad física y la reducción de grasa (Ketcheson, Pitchford, Kwon y Ulrich, 2017). Tanto Collins (2017) y Hardee (2017) hablan de que existe otros muchos beneficios aparte del anteriormente mencionado, tanto a nivel físico como psicológico. No podemos dejar de mencionar uno de los factores de riesgo que más afecta a todo este colectivo, la osteoporosis, la cual puede ser prevenida con actividades que produzcan impacto articular, como el fútbol (Lizondo, Caplliure-Llopis, Escrivá, De la Rubia y Barrios, 2019).

Centrándonos en este deporte, que es sobre el que gira este trabajo, existen estudios que hablan de una mejora a nivel físico y social si existen participantes sin discapacidad intelectual, es decir, haciéndolo inclusivo (McConkey, Dowling, Hassan y Menke, 2013; Hudson et al., 2018). McConkey et al (2013), consideran que el hecho de tener una deficiencia que afecta a su rendimiento deportivo hace imprescindible tener una estrecha unión con personas sin discapacidad, y de hecho piensan que el poder desplazarse a otras comunidades autónomas, tal y como se hace en La Liga Genuine, potencia esa unión. También valoran los resultados positivos para las personas altruistas que realizan este tipo de actividades sociales. Confirman la teoría que dieron Yazbeck, McVilly y Parmenter, referida a que una vez que las personas sin discapacidad se

relacionan con personas con deficiencias, observan que son muchas más cosas las que les hacen semejantes, que las que les diferencian.

McConkey et al (2013), también reflexionan que el simple hecho de promover una inclusión social por parte de los clubes deportivos no es suficiente, resultando totalmente necesario un enfoque multisectorial.

En definitiva, la gran mayoría de deportes que se realicen, siempre y cuando estén dirigidos a personas con discapacidad, van a provocar efectos positivos tanto en parámetros físicos, como la agilidad, la fuerza o la velocidad (Sugimoto, Bowen, Meehan, Stracciolini, 2016; Shields, Hussey, Murphy, Gormely y Hoey, 2017; Jeng, Chang, Liu, Hou y Lin, 2017), como en aspectos sociales (Ryan, Fraser-Thomas y Weiss, 2018).

## **4.2. DEPORTE ADAPTADO**

El deporte adaptado es todo aquel que está preparado para que pueda ser realizado sin ningún problema por personas con alguna discapacidad. La definición más acertada desde mi punto de vista es la que proporcionó Reina:

Aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica. (Reina, 2010).

De esta forma, podemos apreciar y resaltar que no es requisito imprescindible la modificación del reglamento para que pueda ser realizado por personas con discapacidad, sino que hay determinados deportes que sin realizar cambios son perfectamente accesibles para ellos. Al margen del reglamento, también se puede variar el material, el espacio o las adaptaciones técnico-tácticas (Reina, 2010).

Debo enfatizar en la existencia de los Juegos Paralímpicos, ya que son el máximo exponente de deporte adaptado que existe actualmente. En ellos, participan personas con discapacidades físicas, visuales e intelectuales.

Con respecto a las funciones, y siguiendo a Vázquez (2000):

El deporte adaptado persigue una serie de funciones tales como sensibilizar a la sociedad de los problemas de los minusválidos en general y sobre la práctica deportiva en particular, utilizar el deporte para atender la diversidad y utilizar este último proceso, para la normalización de las personas discapacitadas, suprimir las barreras arquitectónica, favorecer programas específicos para grupos determinados de personas discapacitadas ofreciendo más posibilidades de

práctica, y por último desarrollar las actividades físicas adaptadas presentando mayores perspectivas no solo teóricas, sino también de aplicación.

#### **4.3. INCLUSIÓN SOCIAL**

Como bien revelaron Anaut y Arza (2017), “la inclusión social de las personas con discapacidad en España sigue siendo un tema pendiente”. Lamentablemente, no hace falta leer a autores de gran reputación en esta cuestión para ser conscientes de que se trata de un problema relevante de nuestra sociedad. De hecho, una de las ideas principales por las que surgió este trabajo fue por este concepto, en ocasiones tan polémico.

La Unión Europea (UE) define inclusión social como:

Proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven.

Otra tesis interesante sobre la exclusión social es la de Laparra y Pérez (2007), quienes la detallan como “la acumulación de carencias en todos o casi todos los indicadores sociales: educación, salud, vivienda, vínculos familiares y sociales, empleo, etcétera”.

Se puede apreciar que estamos ante un concepto muy extenso, ya que no solo incluye a personas con discapacidad de cualquier tipo, sino también a cualquier persona que, por el motivo que sea, estén en riesgo de exclusión.

En el año 2006, las Naciones Unidas llevaron a cabo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (CDPDNU), lo que ha permitido un progresivo desarrollo de los derechos de este colectivo, aunque todavía claramente insuficiente. De hecho, aunque en el año 2011 la Organización Mundial de la Salud (OMS), explicó que se debía valorar a cada país de forma independiente para valorar su desarrollo con respecto a la inclusión social, solo podemos aseverar que los

resultados no han sido los esperados en los más de trece años que han pasado desde la CDPDNU.

Esta falta de inclusión social se observa sobre todo a nivel económico, donde según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2012 un 36.6% de la población que presentaba algún tipo de discapacidad tenía una menor tasa de actividad que una persona sin minusvalía. Igualmente, y más llamativo si cabe, en el año 2012 el INE hablaba de que había un 33.1% de parados en este colectivo.

Sin embargo, no todos son malas noticias. El Congreso reconoció en octubre del año pasado el derecho a voto de las personas con discapacidad intelectual, lo que supone más de 100.000 votos en nuestro país. De esta manera, España se ha convertido en el octavo país de Europa que permite votar a este colectivo sin ningún tipo de restricción.

#### **4.4. CALIDAD DE VIDA**

Este concepto, el cual considero uno de los más notables, se suele relacionar mucho con el concepto de bienestar, lo que puede dar lugar a confusiones. De esta forma, María Moliner (1986), se refiere al bienestar como “estado del que está bien, sin padecimientos, con salud, energía, etcétera”, mientras que el diccionario RALE (2007) lo define como “estado de la persona, en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica”.

Por su parte, la OMS (1993), habla de que la calidad de vida (en adelante, CV) es:

La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, sus normas, sus inquietudes. Está relacionado con la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales y su relación con el entorno.

Así, desde mi punto de vista la CV es un concepto mucho más amplio que el bienestar, ya que trata la salud tanto desde el punto de vista objetivo, como subjetivo propio de la persona. También es importante destacar que dependiendo de la rama en la que se utilice el concepto de CV, tendrá un significado más tangible -economía-, o más relacionado con la percepción individual -ciencias sociales- (Urzúa y Caqueo-Urízar, 2012), siendo este último en el que yo me centro.

En el ANEXO I muestro una tabla con los cambios más significativos que ha sufrido dicho concepto con el paso de los años, para tener una visión global del mismo.

## **5. CONTENIDO DE LA MEMORIA**

### **5.1. OBJETIVOS**

El objetivo fundamental de este trabajo es conocer si La Liga Genuine es una iniciativa que promueve la inclusión social de las personas, además de conocer la utilidad y la opinión que tienen tanto los familiares como los propios participantes de La Liga Genuine. Si se confirman los resultados previstos, el objetivo final es desarrollar una propuesta de mejora a nivel de reglamento.

Cabe destacar que nos vamos a centrar en evaluar estas opiniones desde un punto de vista subjetivo ya que, al tomar la decisión de realizar el estudio mediante el uso de cuestionarios, sabía que las opiniones sobre este proyecto diferirían mucho entre sí, recogiendo el sentir de las personas. También opté por el uso de los cuestionarios porque valorar hechos objetivos como la mejora de algunas aptitudes físicas resulta difícil en personas con discapacidad intelectual (Wouters, Evenhuis y Hilgenkamp, 2017).

## **5.2. DESARROLLO**

En primer lugar, formulé el problema que había percibido, el hecho de que habiendo iniciativas donde se optaba por un deporte inclusivo, La Liga Genuine optaba por la división de categorías, resultando requisito imprescindible para participar en ella el hecho de tener al menos un 33% de discapacidad intelectual.

De esta manera, aún sabiendo que no habría ningún estudio de La Liga Genuine al ser una iniciativa muy reciente, opté por buscar bibliografía especializada en fútbol inclusivo, aunque lo único interesante que encontré fue el artículo de 2013 de McConkey el que, a pesar de tener una muestra muy pequeña, demostraba que el uso del deporte inclusivo favorecía numerosos parámetros de la salud de las personas con discapacidad intelectual.

El siguiente paso fue decidir cuáles iban a ser los objetivos del estudio, centrándome fundamentalmente en ver si los familiares estarían conformes y verían adecuado que hubiera también participantes sin ningún tipo de discapacidad intelectual, con la finalidad de generar un mayor dinamismo en la actividad y, sobre todo, en hacer que tercera personas vean como una posibilidad que las personas con discapacidad puedan practicar deporte con otras que no tengan ningún tipo de minusvalía.

También quería conocer las opiniones que tenían los familiares de numerosos equipos, no solo de la S.D. Huesca, sobre La Liga Genuine.

A la hora de valorar tanto el tiempo como los recursos que tenía disponible, resultó muy positivo el hecho de que sabía que iba a realizar el *prácticum* con la Asociación Down de Huesca, lo que me facilitaría de manera innegable que los jugadores del equipo me rellenasen el cuestionario. En caso de no haber realizado las prácticas curriculares con

dicha asociación, hubiera sido bastante costoso en cuanto a tiempo el hecho de tener que ir uno a uno a hacer entrevistas personales.

Por decisión personal, consideré que lo mejor era tener una muestra de diversos lugares de España, por lo que consideré un requisito imprescindible desplazarme al menos una vez a una de las sedes donde iba a competir la S.D. Huesca Genuine. De esta forma, el gasto económico al que tuve que hacer frente fue el del desplazamiento y alojamiento en Segovia, para así tener la posibilidad de hacer llegar el cuestionario a la población más heterogénea posible.

Diseñé dos tipos diferentes de cuestionarios:

- El primer cuestionario (ANEXO II) iba dirigido a los familiares. A lo largo de las tres hojas que tenía el documento llevé a cabo tanto preguntas abiertas como cerradas. Aunque todas resultaban importantes, para mí la más destacable era la número 1, pregunta dicotómica, la cual sería también la principal en el cuestionario que se realizaba a los participantes: ¿Considera que sería una mejor opción para la inclusión social de los participantes que hubiera personas sin discapacidad intelectual en el partido?

Dentro de las preguntas había algunas con la opción “otros”, además que también las había de respuesta múltiple. El principio del cuestionario eran tres tablas siguiendo la escala Likert, de manera que la persona que lo llenase podía valorar entre 1 (muy deficiente) y 5 (excelente) diversos ítems.

- El segundo cuestionario (ANEXO III) buscaba las respuestas de todos los participantes de La Liga Genuine. En contraste con lo explicado anteriormente, este cuestionario solo se llevó a cabo con los miembros de la S.D. Huesca Genuine. El motivo de tomar esta decisión es que ya tenía más confianza con este grupo, de manera que resultaría más sencillo conocer la opinión del equipo con el

que entrenaba. Las preguntas, aunque redactadas fuesen similares, a la hora de formulárselas a los participantes tenían un carácter más impersonal, procurando en todo momento respuestas sinceras. También es importante destacar que, a diferencia del primer cuestionario, este segundo tenía que ser cumplimentado por mí, por lo que debía evitar en todo momento dar una opinión personal, para no influir en sus respuestas finales.

En total la muestra de participantes de esta iniciativa ha sido de 23 jugadores (n=23) de la S.D. Huesca con una edad comprendida entre los 16 y los 52 años y, con respecto a los familiares, ha sido de 128 (n=128) procedentes de catorce equipos (Athletic Club Fundazioa, CF Reus, Deportivo Alavés, Fundación Málaga CF EDI, Levante UD EDI, RC Deportivo de la Coruña, Real Sporting de Gijón, Real ValladoliDI, Real Zaragoza, SD Eibar Fundazioa, SD Huesca, Sevilla FC, UD Almería y UD Las Palmas).

A la hora de valorar la utilización de los cuestionarios, he llegado a la conclusión de que ha tenido muchas más ventajas que inconvenientes. De esta manera, he podido obtener las opiniones personales de una gran y diversa muestra de sujetos, lo que me ha permitido generalizar los resultados conseguidos, como así veremos posteriormente en las conclusiones.

También hay que valorar el hecho de que he podido recabar una muestra que, entre jugadores y familiares, supera los 150 sujetos en apenas tres días completos de trabajo. Otro punto a destacar es el hecho de que, al ser un cuestionario que se ha llenado de manera individual, realizados de bis a bis, ha permitido una muy alta tasa de respuesta, sin olvidarnos de que he podido solucionar cualquier cuestión referente a la redacción de las preguntas, sin influir en la respuesta final.

Merece una explicación detallada el modo en el que se han completado estos cuestionarios con los participantes, ya que como sabemos todos ellos tienen al menos un 33% de discapacidad intelectual, por lo que la utilización del cuestionario puede no ser el mejor instrumento para personas con problemas que pueden no comunicarse muy adecuadamente. Aún así, el hecho de separar a cada jugador de forma individual y explicarle detalladamente la entrevista de manera personalizada, ha hecho que todos hayan podido completarlo.

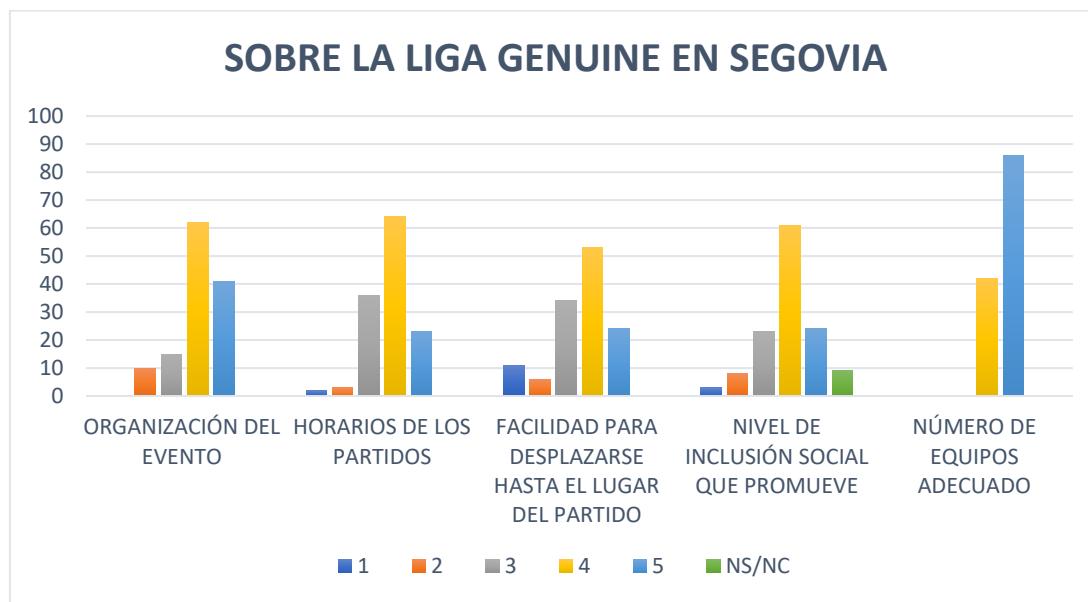
Como inconvenientes de la entrevista, habiendo nombrado los problemas que tienen las personas con discapacidad intelectual para comunicarse en ocasiones, también podemos destacar el hecho de que los participantes ya me conocían, por lo que he intentado no cometer ningún sesgo y que primase la imparcialidad, aunque no cabe duda de que en este tipo de investigación cuantitativa los entrevistadores tienen gran influencia.

Tanto a los familiares como a los jugadores se les explicó en todo momento que el cuestionario era totalmente anónimo. En el caso de los familiares solo se anotaba el equipo al que pertenecían, ya que algunos clubes ponían a disposición de todas las familias que lo deseasen un autobús gratuito, mientras que, la gran mayoría, tenían que utilizar sus automóviles privados para desplazarse. Esto sin duda afectó a los resultados obtenidos en algunos apartados de las encuestas como, por ejemplo, la facilidad para llegar al recinto.

### 5.3. RESULTADOS

En primer lugar, voy tratar los resultados obtenidos con el cuestionario realizado a los familiares.

Primero utilicé la escala de Likert -entre 1 (muy deficiente) y 5 (excelente)- para que valorasen algunos aspectos generales del evento en Segovia La Liga Genuine, en concreto la organización del evento, los horarios de los partidos, la facilidad para desplazarse hasta el lugar del partido, el nivel de inclusión social que promueve y si el número de equipos era adecuado. Recordando que la muestra era de n=128, los resultados fueron:



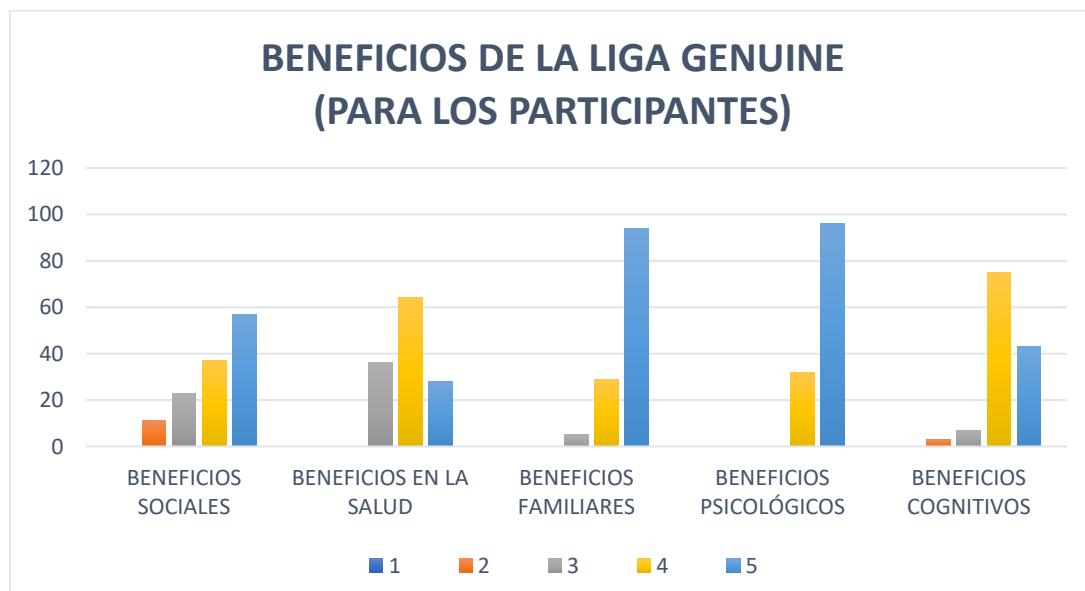
Podemos apreciar que la mayor parte del colectivo tiene una opinión bastante positiva de La Liga Genuine, a pesar de que un gran número de aficionados reconoció que les resultó difícil llegar hasta donde se disputaba el partido, ya que era en la ciudad deportiva del Atlético de Madrid, situada en Los Ángeles de San Rafael, e incluso en algunos GPS, no salía esta localización. Estos aficionados me explicaron que en sedes anteriores esto no había pasado, por lo que ha sido un hecho puntual.

El horario de los partidos ha sido otro de los puntos que más se han criticado, ya que hay familiares que deben alojarse en hoteles a más de treinta minutos de distancia y, teniendo en cuenta que los partidos comienzan a las nueve de la mañana, deben madrugar excesivamente.

Con el número de equipos no hay ninguna duda, todo puntuaciones 4 o 5, aunque algunos manifestaron su malestar por el hecho de que no participen el Real Madrid o el F.C. Barcelona.

Por último, pero no menos importante, es el hecho de que se difiere mucho con respecto al nivel de inclusión social que promueve, con una puntuación mayoritaria de 4, pero donde hay un alto porcentaje de 2 y 3, lo que refleja que una gran parte de los aficionados no está de acuerdo en los beneficios a nivel social que tiene esta iniciativa.

La siguiente escala de Likert está relacionada con los beneficios que les supone a los participantes esta iniciativa, todo desde el punto de vista de los familiares.

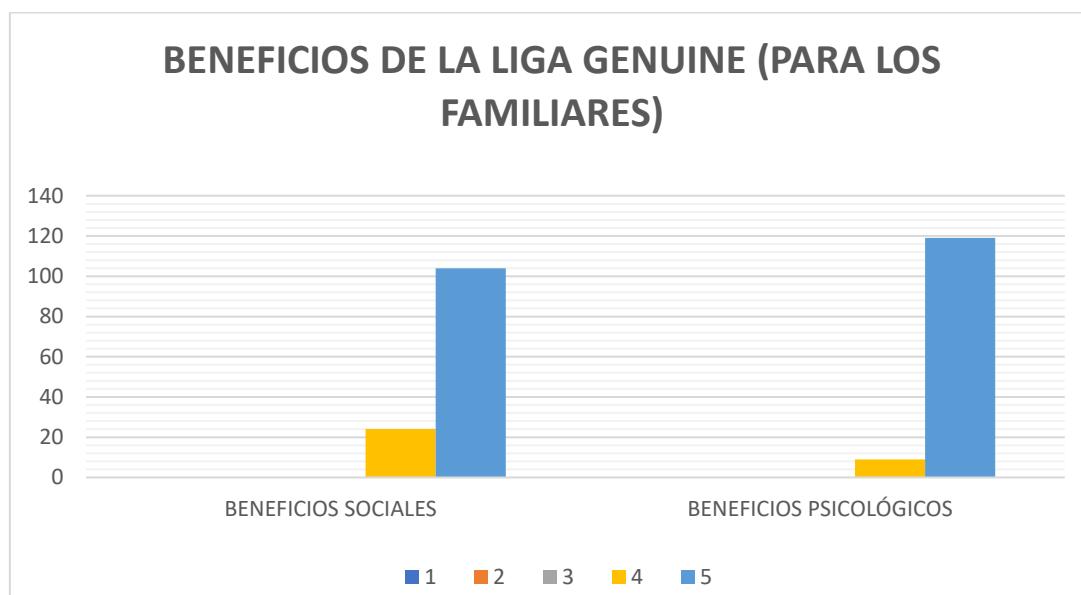


En este apartado no cabe ninguna duda de que La Liga Genuine es todo un éxito. La mayor parte de los familiares valora una diferencia importante tanto en los beneficios psicológicos, familiares y de la salud en general.

Los beneficios sociales difieren en mayor medida. Así, donde un grupo considera de forma positiva que los jugadores se relacionen con otras personas con discapacidad, otro grupo, de menor tamaño, estima que se sigue excluyendo a las personas con discapacidad, haciéndoles un torneo al margen, para que, en palabras de un padre, “no molesten mucho”.

Me ha impresionado los resultados obtenidos en los beneficios cognitivos, ya que más del 90% de los entrevistados manifiesta una mejora en este aspecto en los participantes, dato que no había imaginado previamente.

El último apartado de la primera página trataba igualmente de beneficios, pero esta vez los que los propios familiares habían percibido en sí mismos.



Toda la muestra habla de una mejora de beneficios sociales, sobre todo por relacionarse con personas que están en una situación familiar y personal semejante a la

suya. Pero, sobre todo, hablan de beneficios psicológicos, tanto por la independencia que les genera que sus hijos o familiares hagan actividades que no requieren de su cuidado y atención y, fundamentalmente, por el hecho de que les ven disfrutando practicando una actividad que va a mejorar su salud en numerosos parámetros.

La siguiente pregunta era dicotómica y cerrada, siendo desde mi punto de vista la más importante: ¿considera que sería una mejor opción para la inclusión social de los participantes que hubiera personas sin discapacidad en el partido?



Desde el enfoque dado a este TFG este aspecto es bastante llamativo, más teniendo en cuenta los datos que proporcionaré posteriormente de la opinión de los jugadores.

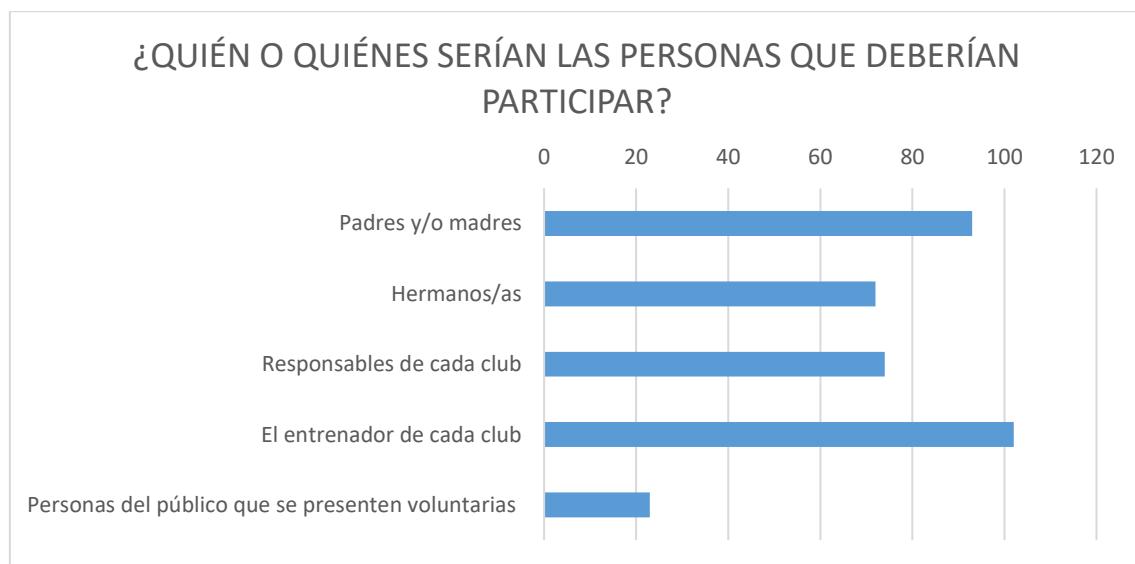
A pesar de que un 65.62% (n=84) de los entrevistados están de acuerdo en la inclusión de personas sin discapacidad, más de un 34% (n=44), se muestra en contra. Si el individuo respondía que “SI”, se le hacían dos preguntas más, sin embargo, si optaba por un “NO”, se les proponía una pregunta abierta: ¿por qué? La mayor parte de los sujetos que optaron por esta última opción comentaron que les parecía una mejor idea que tuvieran un torneo exclusivo para ellos, que por hacer un torneo con personas con y sin

discapacidad intelectual, no se iba a conseguir ninguna mejora a nivel de aceptación social.

Para las personas que respondieron que “SI”, la primera pregunta, cerrada de respuesta múltiple era la siguiente:

Si la respuesta es “SI”, ¿quién o quiénes serían las personas que deberían participar? (Marque más de una opción si lo desea).

- Padres y/o madres
- Hermanos/as
- Responsables de cada club
- El entrenador de cada club
- Personas del público que se presenten voluntarias

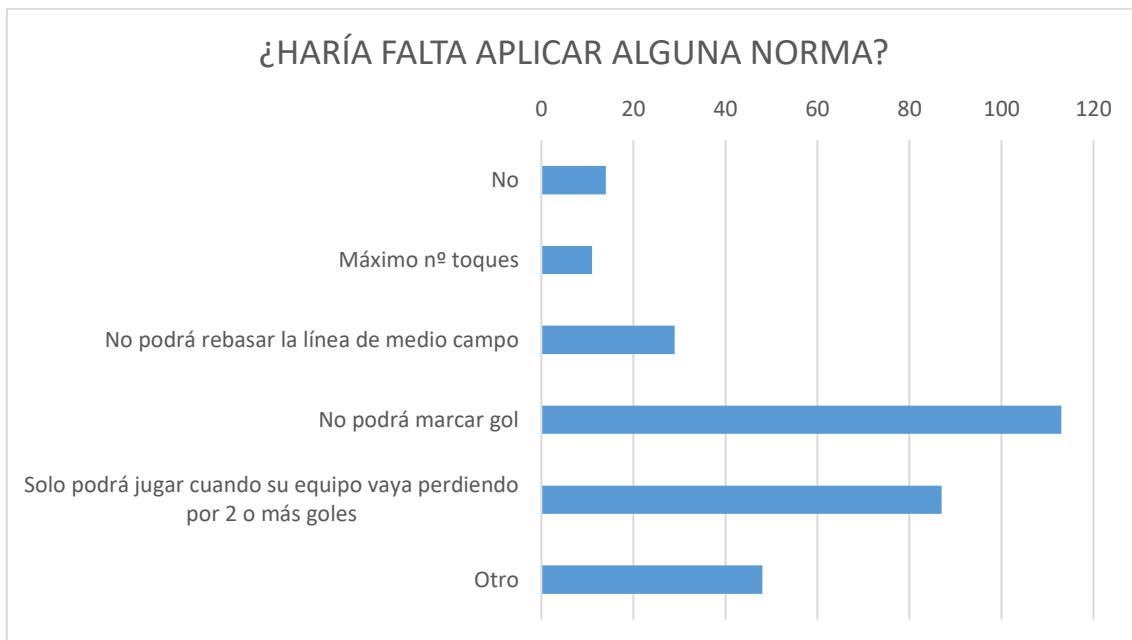


Como podemos apreciar en la gráfica, la opción por la que más se han decantado las personas es el entrenador de cada club, ya que piensan que es la persona que mejor conoce al equipo y que más puede aportar. En segundo lugar, y con 93 sujetos que han marcado esta opción, estarían los padres y/o madres, no solo por el disfrute que experimentarían integrantes del equipo, sino también por los beneficios para los padres

que desean participar, sobre todo a nivel psicológico. Con una puntuación similar se encuentran los responsables de cada club y los hermanos y hermanas, obteniendo el peor resultado las personas del público que se presentasen voluntarias, debido a que los familiares consideran que la participación de personas ajenas podría adulterar la competición, ya que muchos de ellos solo buscarían resultar ganadores.

La siguiente pregunta en caso de haber respondido “SI” era: ¿haría falta aplicar alguna norma? (Marque más de una opción si lo desea).

- No
- Máximo número de toques
- El participante no podrá rebasar la línea de medio campo en ningún caso
- El participante no podrá marcar gol
- El participante solo podrá jugar cuando su equipo vaya perdiendo por dos o más goles
- Otro:

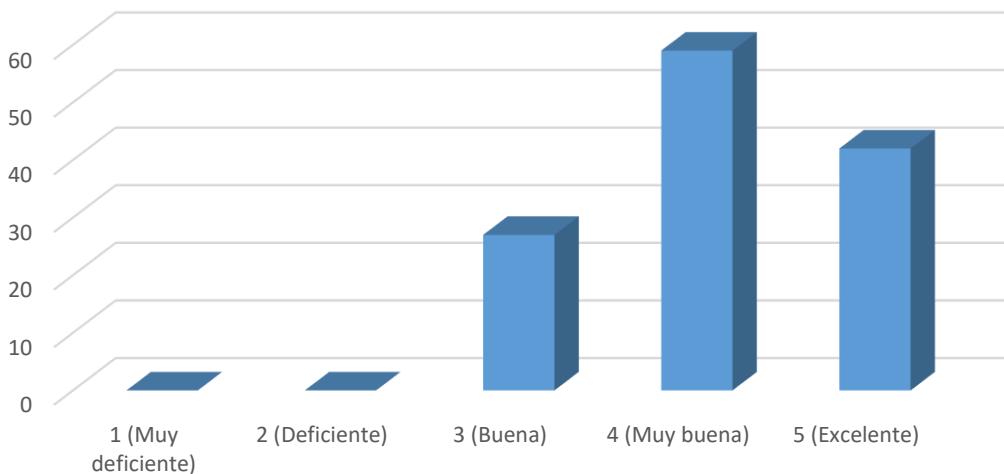


La norma que más familiares ha votado es la de no poder marcar gol ya que, de poder hacerlo, muchos de los participantes no colaborarían activamente con el desarrollo de la actividad. Un gran número de sujetos también ha elegido la opción de que solo pueda participar cuando el equipo al que representa vaya perdiendo por dos o más goles. Pocos votos han recibido la opción de no rebasar la línea de medio campo, pero, sobre todo, la del número máximo de toques. Consideran que esto limitaría excesivamente el objetivo que se pretende con la inclusión de personas sin DI, es decir, una mayor dinámica de juego, por lo que, si se limitase el número de toques o se les delimitase un menor terreno de juego, no podrían colaborar de forma activa con los jugadores.

Mención aparte merece la opción “otro”, con 48 personas que han dejado una reflexión, con un resultado similar. Consideran que el árbitro, utilizando su autoridad, podría decidir cuándo un participante externo se estaba excediendo en sus funciones, y bien poder retirarle del terreno de juego durante un tiempo determinado o no permitirle jugar más. En mi opinión, es una buena idea en caso de que los que participasen no supieran comportarse y sobrepasasen sus funciones principales.

En la última escala de Likert preguntaba la valoración general que tenían sobre La Liga Genuine, para posteriormente dar paso a una pregunta abierta preguntando qué mejoras generarían en dicha iniciativa.

## ¿CUÁL ES SU VALORACIÓN GENERAL DE LA LIGA GENUINE?



Se aprecia una puntuación ampliamente positiva, con 42 familiares que le otorgan una puntuación de excelente. 59 sujetos valoraron la iniciativa como muy buena, mientras que 27 personas optaron por puntuarles con un 3, es decir, consideran que la iniciativa es buena.

La mayor parte de las críticas del grupo que optó por la puntuación central se refieren a la mala localización de dicho evento, resultando muy difícil llegar a ella si no eran transportados por el autobús del equipo o si no tenían conocimiento previo del lugar.

Un hecho destacable en cuanto a su efecto pernicioso, para muchos de los familiares participantes en la muestra realizada, es la consideración de esta Liga como una forma de exclusión social más a la que se enfrentan habitualmente.

En su opinión, esto se produce porque se realiza un torneo al que no se le da ninguna publicidad ni se intenta ampliar su visibilidad apartándoles del resto de las competiciones y, por tanto, marginándoles. De ese modo, las únicas personas que acuden a verlos son las propias familias.

Mostrados ya los resultados de los familiares, me voy a centrar ahora en los propios jugadores.

El primer dato que sorprende es que todos los participantes (n=23) se muestran ilusionados con el hecho de que pudiesen participar personas sin discapacidad, lo que difiere en gran medida con los resultados obtenidos en los familiares.

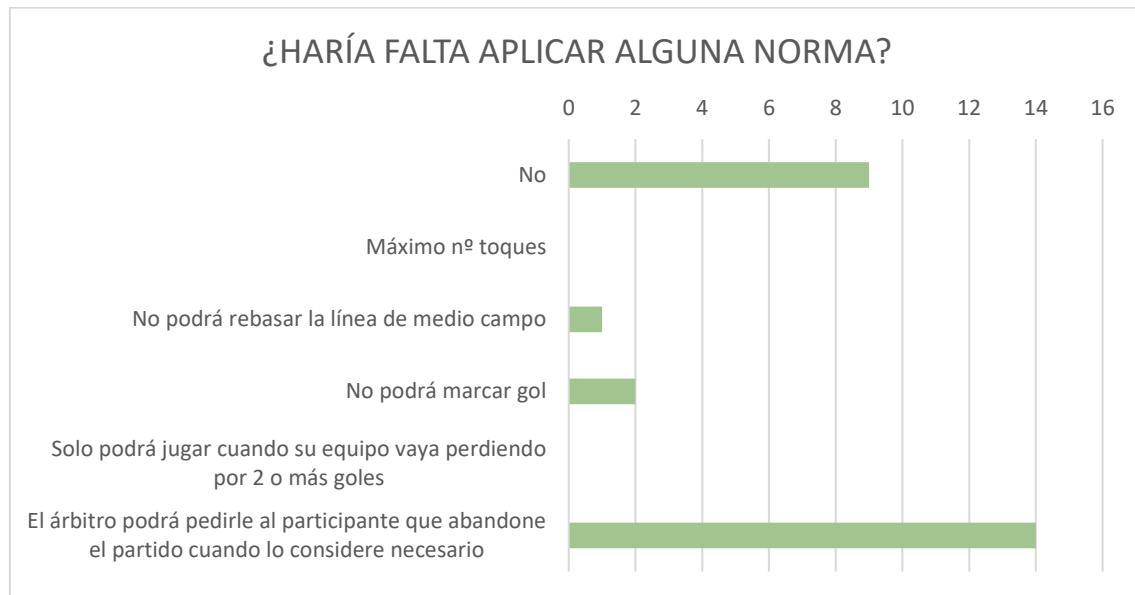
Teniendo las mismas opciones que en el primer cuestionario, los resultados sobre qué personas deberían participar en la actividad son los siguientes:



Sorprendentemente, la opción menos marcada por los jugadores ha sido la de padres y/o madres, seguida por la de los hermanos. También me parece destacable que la tercera opción más escogida es la que puedan participar personas desconocidas del público, siempre que sean seguidores de su propio equipo. En su totalidad, todos los sujetos consideran que su entrenador, David, debería participar de forma activa, mientras que otros responsables del club es la segunda posibilidad más escogida.

Con respecto a las normas, podemos ver en la siguiente gráfica que la mayor parte de la muestra manifiesta que no haría falta limitar las posibilidades de las personas que

participasen en los partidos, sino que el árbitro sería quien tomase la decisión final sobre si ese sujeto se está excediendo o no.



Confrontando los resultados finales se puede apreciar claramente que existe una importante disparidad entre familiares y jugadores. Los primeros optan por una competición más reglada y, con un 34.375% de los sujetos consideran que la idea de la inclusión de personas sin discapacidad no es una buena propuesta, sin embargo, los jugadores eligen una Liga más abierta, donde se priorice el disfrute de la actividad sobre el resultado final.

Entre los sujetos que piensan que sí se debería incluir jugadores sin discapacidad, tanto familiares como participantes consideran que esa figura tendría que ser la del entrenador, por ser el que mejor los conoce y el que más confianza tiene con ellos. Por otro lado, los integrantes del equipo optan por no limitar las funciones que puede realizar esta figura, cediendo la responsabilidad al árbitro de retirarle del terreno de juego cuando así lo considere, a diferencia de la opinión de los familiares, quienes optan porque no pudiesen marcar gol.

#### **5.4. MI PROPUESTA**

Tras la recopilación de los resultados obtenidos y tras un minucioso y detallado estudio de los datos extraídos, presento mi propuesta para convertir a la Liga Genuine en una iniciativa inclusiva, ya que el 100% de los jugadores y un 65.625% de los familiares están de acuerdo en que se podría aprovechar esta iniciativa para algo más que trascendiese del beneficio directo para los mismos, sino que también sirviese para la sociedad en general.

Esta proposición ha sido consensuada con el entrenador y los responsables de la S.D. Huesca, llegándose a la conclusión de que lo mejor era variar el reglamento únicamente en este punto, ya que el resto se decidió que era adecuado.

El primer punto a variar dentro del reglamento sería el de la inclusión de personas sin discapacidad en los partidos. A lo largo de las cuatro partes de las que se compone el partido, podría participar un sujeto diferente, de manera que al final del partido hayan jugado cuatro personas sin discapacidad por parte de cada equipo. Estos cuatro sujetos podrán ser única y exclusivamente los entrenadores o los responsables de cada entidad deportiva, a menos que, una vez solicitado al árbitro, este apruebe la inclusión de personas que no colaboren activamente con el club. En el caso de que no hubiera suficientes entrenadores y responsables en algún equipo, sí que estaría permitido que un individuo participase en más de una parte.

Sobre el árbitro recaerá la responsabilidad de limitar la actuación de estos nuevos jugadores, de manera que, si en algún momento se considera que su acción en el campo se está excediendo, podrá ser retirado del mismo, con carácter irrevocable.

En cuanto al alcance de las actividades que deberían realizar estos participantes sin discapacidad estarían limitadas a atraer la atención de los jugadores para introducirles en el partido en caso de que por su padecimiento se abstrajesen del juego.

También podrían darles instrucciones para que se encontrasen motivados a pesar de que no realizasen las jugadas tal y como se les había enseñado, para que de este modo no se viniesen abajo o prefiriesen dejar de jugar.

Su misión primordial, conociendo como conocen a los jugadores, sería obtener de cada uno los potenciales sociales que tienen latentes, pero que por sí mismos, bien sea por la presión del propio partido o por sus creencias limitativas, son incapaces de alcanzar.

## **5.5. CONCLUSIONES**

Lo primero que me gustaría destacar es lo llamativo de los resultados obtenidos. No esperaba una disparidad tan grande entre la opinión de los familiares y de los jugadores, en todos los aspectos.

Observando todo el estudio, se puede apreciar que todavía queda mucho por hacer para conseguir la tan ansiada inclusión social, pero esto no se debe solo a la sociedad en la que nos encontramos inmersos, sino que, a veces, incluso los propios padres o madres son los que limitan las capacidades de sus hijos, obviamente de manera totalmente involuntaria.

Lo extraordinario de que a más de un tercio de los familiares no les parezca bien que participen personas sin discapacidad por el hecho de que “no se consigue nada”, solo hace sino mantener el problema activo, evitando así que surjan soluciones. Este miedo es comprensible, ya que muchas de estas personas han sufrido que a sus propios hijos les hayan discriminado en la escuela, el instituto, en lugares públicos... Sin embargo, si queremos evitar este tipo de situaciones, considero que todas las propuestas deportivas futuras deben estar relacionados con el deporte inclusivo.

He percibido, no tanto por el lenguaje verbal de los familiares sino por su lenguaje corporal, que no se encontraban cómodos en esta cuestión por el miedo mencionado. Porque, a pesar de las mejoras experimentadas en nuestra sociedad en estos últimos años, hay muchos padres cuyos hijos son más mayores y han vivido otras épocas todavía más exclusivas, no se fían de personas que no conocen personalmente y no identifican su empatía o el entendimiento del padecimiento de sus hijos. Por eso evitan que confluyan personas de diversas capacidades, incluso tratándose de personas del propio club.

Otro hecho que me ha resultado llamativo, es que, al igual que en el fútbol profesional, hay un número desmesuradamente mayor de jugadores hombres que de mujeres. Por ejemplo, en la S.D. Huesca de un total de 23 jugadores, solo había dos mujeres que participasen, y además una de ellas no lo hacía habitualmente. Comparándolo con otras actividades que he llevado a cabo en la Asociación Down de Huesca, percibo claramente una mayor participación femenina en baloncesto o en aquagym, dato que me ha resultado muy interesante.

Centrándome en La Liga Genuine, considero que, si se optase por convertirla en una iniciativa inclusiva, daría una notoria visibilidad a todo este colectivo, lo que seguramente provocaría una mayor asistencia de público, que además no sería familia directa de los jugadores. Además, La Liga de Fútbol Profesional (LFP), también se vería beneficiada ya que en la sociedad actual, y más en la española, en la que los índices comparativos de solidaridad respecto a otros muchos países con un mayor desarrollo económico que España es ostensiblemente más elevado, todo aquello que signifique normalizar situaciones hasta ahora no solucionadas, o por lo menos no totalmente enmendadas, nos es de suma importancia llevarlo a cabo.

Ejemplo de lo que menciono es el efecto que ha tenido en nuestro país y fuera de él la película recientemente estrenada llamada Campeones. En ella se ejemplariza el hecho de que personas con discapacidad aportan a la sociedad en general y a personas de fuera de su entorno en particular (su entrenador), mucho más de lo que la propia sociedad les aporta a ellos como es la generosidad, el cariño o el desapego a aquellas cosas que se conforman como envidias o ambiciones.

Si se potencian sus habilidades pueden participar en cualquier deporte adaptado a sus necesidades y, aunque sea redundante, con otras personas sin discapacidad dispuestos a recibir mucho más que la competición en ese deporte.

## 6· BIBLIOGRAFÍA

- Alesi, M. & Pepi, A. (2017). Physical activity engagement in young people with Down syndrome: Investigating parental beliefs. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 30 (1), 71-83.
- American Psychiatric Association. (2003). *DSM IV TR: manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: texto revisado*. Masson.
- Anaut, S. & Arza, J. (2017). La inclusión social de las personas con discapacidad en España: un tema pendiente. *Panorama Social*, 26, 9-24
- Asociación Down Huesca. (2013). *Quiénes somos: la asociación, calidad y gestión de proyectos, socios, usuarios y organigrama*. Recuperado el 13 de enero de 2019, de <http://www.downhuesca.com/index.php?MeSecc=1>
- Bobes, J., González, P., Bousoño, M. & Suárez, E. (1993). Desarrollo histórico del concepto de calidad de vida. *Psiquiatría*, Vol. V, nº6.
- Collins, K. & Staples, K. (2017). The role of physical activity in improving physical fitness in children with intellectual and developmental disabilities. *Research in Developmental Disabilities*, 69, 49-60.
- González-Agüero, A., Matute-Llorente, A., Gómez-Cabello, A., Vicente-Rodríguez, G. & Casajús, JA. (2017). Percentage of body fat in adolescents with Down syndrome: Estimation from skinfolds. *Disability and Health Journal*, 10 (1), 100-104.
- Hardee, J. & Fetter, L. (2017). The effect of exercise intervention on daily life activities and social participation in individual with Down syndrome: A systematic review. *Research in Developmental Disabilities*, 62, 81-103.
- Hudson, N., Mrozik, J., White, R., Northend, K., Moore, S., Lister, K. & Rayner, K. (2018). Community football teams for people with intellectual disabilities in secure settings: “They take you off the ward, it was like a nice day, and then you get like medals at the end”. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 31(2), 213-225.

- Jeng, S., Chang, C., Liu, W., Hou, Y. & Lin, Y. (2017). Exercise training on skill-related physical fitness in adolescents with intellectual disability: A systematic review and meta-analysis. *Disability and Health Journal*, 10 (2), 198-206.
- Ketcheson, L., Pitchford, E., Kwon, H. & Ulrich, D. (2017). Physical activity patterns in infants with and without down syndrome. *Pediatric Physical Therapy*, 29 (3), 200-206.
- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S., ... & Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista española del tercer sector*, 5, 15-57.
- Lizondo, V., Caplliure-Llopis, J., Escrivá, D., De la Rubia, J. & Barrios, C. (2019). Bone quality in young adults with intellectual disability involved in adapted competitive football.
- Love, A. & Agiovlasitis, S. (2016). How do adults with down syndrome perceive physical activity? *Adapted Physical Activity Quarterly*, 33 (3), 253-370.
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, WHE., Coulter, DL., Craig, EM. & Reeve, A. (2002). Mental Retardation: Definition, Classification and Systems of Supports. *American Association of Mental Retardation*.
- McConkey, R., Dowling, S., Hassan, D. & Menke, S. (2013). Promoting social inclusion through Unified Sports for youth with intellectual disabilities: a five-nation study. *Journal of Intellectual Disability Research*, 57 (10), 923-935.
- Pitchford, E., Adkins, C., Hasson, R., Hornyak, J. & Ulrich, D. (2018). Association between physical activity and adiposity in adolescents with down syndrome. *Medicine and Science in Sports Exercise*, 50 (4), 667-674.
- Reina, R. (2010). La actividad física y deporte adaptado ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. *Sevilla: Wanceulen*.
- Ryan, S., Fraser-Thomas, J. & Weiss, J. (2018). Patterns of sport participation for youth with autism spectrum disorder and intellectual disability. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 31 (3), 369-378.

Shalock, RL., Luckasson, R. & Shogren, KA. (2007). The renaming of mental retardation: understanding the change to the term intellectual disability. *Intellect Develop Disabil*, 116-124.

Shalock, RL, & Verdugo, MA. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, vol 38(4), nº 224, 21-36.

Shields, N., Plant, S., Warren, C., Wollersheim, D. & Peiris, C. (2018). Do adults with Down syndrome do the same amount of physical activity as adults without disability? A proof of principle study. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 31 (3), 459-465.

Shields, N., Hussey, J., Murphy, J., Gormely, J. & Hoey, H. (2017). An exploratory study of the association between physical activity, cardiovascular fitness and body size in children with Down syndrome. *Developmental Neurorehabilitation*, 20 (2), 82-98.

Sugimoto, D., Bowen, S., Meehan, W. & Stracciolini, A. (2016). Effects of neuromuscular training on children and young adults with down syndrome: Systematic review and meta-analysis. *Research in Developmental Disabilities*, 55, 197-206.

Urzúa, M. & Caqueo-Urízar, Alejandra. (2012). Quality of life: A theoretical review. *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*, vol. 30, 61-71.

Vázquez, F. J. H. (2000). El deporte para atender la diversidad: deporte adaptado y deporte inclusivo. *Apunts. Educación física y deportes*, 2(60), 46-53.

Wouters, M., Evenhuis, H. & Hilgenkamp, T. (2017). Systematic review of field-based physical fitness tests for children and adolescents with intellectual disabilities. *Research in Developmental Disabilities*, 61, 77-94.

Yazbeck, M., McVilly, K., & Parmenter, T. R. (2004). Attitudes toward people with intellectual disabilities: An Australian perspective. *Journal of Disability Policy Studies*, 15(2), 97-111.

## 7. ANEXOS

### ANEXO I – EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA

AUTOR	DEFINICIÓN
Dalkey & Rourke (1973)	“Sentimiento personal de bienestar, de satisfacción/insatisfacción con la vida o de felicidad/infelicidad”.
Andrews & Whitney (1976)	“La calidad de vida no es realmente el reflejo de las condiciones de los escenarios físicos, interpersonales y sociales, sino cómo dichos escenarios son evaluados y juzgados por el individuo”.
Shin & Jhonson (1978)	“Posesión de los recursos que se necesitan para la satisfacción de las necesidades o deseos, participación en actividades que hagan posible el desarrollo personal, y autoactualización y comparación satisfactoria de uno mismo con otros”.
Bestuzhev-Lada (1980)	“Calidad de vida es evaluar la gratificación que la gente deriva del grado en que sus necesidades materiales y mentales se encuentran satisfechas en el presente”.

Salomon (1980)	“La calidad de vida es un concepto inclusivo que cubre todos los aspectos de la vida tal y como son experimentados por los individuos”.
Calman (1987)	“Distancia entre los logros y las aspiraciones, conceptualización que hace referencia a la valoración por parte del sujeto”.
Jern (1987)	“Forma en que la persona valora su propia vida”.
Goodison & Singleton (1989)	“Grado de satisfacción con las circunstancias percibidas de la vida”.
Cecilia & Tulsky (1990)	“Es la apreciación que el paciente hace de su vida y la satisfacción con su nivel actual de funcionamiento comparado con el que percibe como posible o ideal”.
Bobes (1991)	“Concepto personal e interno, basado en la integración de varios factores relacionados con la idea del yo”.
Quintero (1992)	“Indicador multidimensional del bienestar material y espiritual del hombre en un marco social y cultural determinado”

García-Riaño e Ibañez (1992)	“Valoración que el sujeto hace, en un momento dado, de su vida completa, considerada como un todo, con referencia no sólo al momento actual, sino también a un pasado más o menos próximo y a un futuro más o menos distante”
OMS (1993)	“La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, sus normas, sus inquietudes. Está relacionado con la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales y su relación con el entorno”.
Shalock & Verdugo (2005)	“Estado deseado de bienestar personal que: (a) es multidimensional; (b) tiene propiedades éticas - universales- y émicas -ligadas a la cultura- ; (c) tiene componentes objetivos y subjetivos; y (d) está influenciada por factores personales y ambientales”.

## ANEXO II – CUESTIONARIO FAMILIARES



**Universidad**  
Zaragoza

# CUESTIONARIO SOBRE LA LIGA GENUINE

Marque con una X la puntuación que considere más acorde (1 muy deficiente, 5 excelente)

SOBRE LA LIGA GENUINE						
	NS/NC	1	2	3	4	5
Organización del evento						
Horarios de los partidos						
Facilidad para desplazarse hasta el lugar del partido						
Nivel de inclusión social que promueve						
Número de equipos adecuado						
Comentarios						

BENEFICIOS DE LA LIGA GENUINE (PARA LOS PARTICIPANTES)						
	NS/NC	1	2	3	4	5
Beneficios sociales						
Beneficios en la salud						
Beneficios familiares						
Beneficios psicológicos						
Beneficios cognitivos/del conocimiento						
Comentarios						

**BENEFICIOS DE LA LIGA GENUINE (PARA LOS FAMILIARES)**

	NS/NC	1	2	3	4	5
Beneficios sociales						
Beneficios psicológicos						
Otro tipo de beneficios (poner en comentarios)						
Comentarios:						

**1- ¿Considera que sería una mejor opción para la inclusión social de los participantes que hubiera personas sin discapacidad en el partido?**

- SI
- NO

**2- Si la respuesta es SI, ¿quién o quiénes serían las personas que deberían participar? (Marque más de una opción si lo desea)**

- Padres y/o madres
- Hermanos/as
- Responsables de cada club
- El entrenador de cada club
- Personas del público que se presenten voluntarias

**3- Si la respuesta es SI, ¿haría falta aplicar alguna norma? (Marque más de una opción si lo desea)**

- No
- Máximo número de toques
- El participante no podrá rebasar la línea de medio campo en ningún caso
- El participante no podrá marcar gol
- El participante solo podrá jugar cuando su equipo vaya perdiendo por 2 o más goles
- Otro:

**4- Independientemente de la opción respondida en la pregunta número 1, ¿por qué?**

---



---



---



---



---



---

**5- ¿Cuál es su valoración general de La Liga Genuine? (1 muy deficiente, 5 excelente)**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**6- ¿Qué mejoras propondría para hacer una Liga Genuine mejor para todos?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## ANEXO III – CUESTIONARIO JUGADORES



**Universidad**  
Zaragoza

# CUESTIONARIO SOBRE LA LIGA GENUINE

**1- ¿Te gustaría que participaran personas sin discapacidad en el partido, junto con vosotros?**

- SI
- NO

**2- Si la respuesta es SI, ¿quién o quiénes serían las personas que deberían participar? (Marque más de una opción si lo desea)**

- Padres y/o madres
- Hermanos/as
- Responsables de cada club
- El entrenador de cada club
- Personas del público que se presenten voluntarias
- Otro:

**3- Si la respuesta es SI, ¿haría falta aplicar alguna norma? (Marque más de una opción si lo desea)**

- No
- Máximo número de toques
- El participante no podrá rebasar la línea de medio campo en ningún caso
- El participante no podrá marcar gol
- El participante solo podrá jugar cuando su equipo vaya perdiendo por 2 o más goles
- El árbitro podrá pedirle al participante que abandone el partido cuando lo considere necesario

**4- Independientemente de la opción respondida en la pregunta número 1, ¿por qué?**

---

---

---

---

## ANEXO IV – RESULTADOS 3<sup>a</sup> FASE

Resultados					3 <sup>a</sup> FASE - SEGOVIA
<b>Sábado - Mañana</b>					
Sa 27-04-2019 - 09:30	Fundación Club Atlético ...		2 - 1		Valencia CF
Sa 27-04-2019 - 09:30	SD Huesca		0 - 4		Real Zaragoza
Sa 27-04-2019 - 10:30	Real Oviedo		2 - 0		CA Osasuna
Sa 27-04-2019 - 10:30	Real Valladolid		2 - 1		Athletic Club Fundazioa
Sa 27-04-2019 - 11:30	Fundación Albacete		2 - 1		Córdoba CF
Sa 27-04-2019 - 11:30	Deportivo Alavés		1 - 3		CF Reus
Sa 27-04-2019 - 12:30	Real Sociedad Fundazioa		0 - 2		RCD Mallorca
Sa 27-04-2019 - 12:30	Real Sporting de Gijón		0 - 2		Fundación Málaga CF EDI
<b>Sábado - Tarde</b>					
Sa 27-04-2019 - 16:00	Valencia CF		1 - 2		Real Oviedo
Sa 27-04-2019 - 16:00	Athletic Club Fundazioa		1 - 2		SD Huesca
Sa 27-04-2019 - 17:00	CA Osasuna		1 - 3		Fundación Club Atlético ...
Sa 27-04-2019 - 17:00	Real Zaragoza		0 - 4		Real Valladolid
Sa 27-04-2019 - 18:00	RCD Mallorca		3 - 0		Fundación Albacete
Sa 27-04-2019 - 18:00	CF Reus		2 - 1		Real Sporting de Gijón
Sa 27-04-2019 - 19:00	Córdoba CF		2 - 2		Real Sociedad Fundazioa
Sa 27-04-2019 - 19:00	Fundación Málaga CF EDI		2 - 2		Deportivo Alavés
<b>Domingo - Mañana</b>					
Do 28-04-2019 - 09:30	Real Valladolid		1 - 1		CF Reus
Do 28-04-2019 - 09:30	CA Osasuna		2 - 2		Córdoba CF
Do 28-04-2019 - 10:30	Real Sociedad Fundazioa		1 - 1		Fundación Club Atlético ...
Do 28-04-2019 - 10:30	Athletic Club Fundazioa		1 - 2		Fundación Málaga CF EDI
Do 28-04-2019 - 11:30	Valencia CF		2 - 0		RCD Mallorca
Do 28-04-2019 - 11:30	SD Huesca		0 - 2		Deportivo Alavés
Do 28-04-2019 - 12:30	Real Sporting de Gijón		1 - 2		Real Zaragoza
Do 28-04-2019 - 12:30	Fundación Albacete		0 - 2		Real Oviedo

## ANEXO V – CLASIFICACIÓN PREVIA A LA FASE FINAL

### Clasificación Grupo COMPAÑERISMO

		PTOS	PJ	PG	PE	PP	PTG	PTE	PTC	PFP
1	 UD Almería	16	6	5	0	1	14	5	5	244
2	 Sevilla FC	16	6	5	0	1	14	6	4	240
3	 Fundación Málaga CF EDI	15	6	5	1	0	13	5	6	254
4	 Deportivo Alavés	15	6	4	1	1	14	3	7	234
5	 Real Valladolid	14	6	3	2	1	14	3	7	253
6	 UD Las Palmas	13	6	3	1	2	10	6	8	253
7	 CF Reus	13	6	3	1	5	7	8	6	235
8	 RC Deportivo de la Coruña	12	6	3	0	3	10	4	10	234
9	 Real Zaragoza	10	6	2	0	4	8	3	13	258
10	 Levante UD EDI	10	6	2	0	4	7	5	12	248
11	 SD Eibar Fundazioa	10	6	1	2	3	6	5	13	235
12	 Athletic Club Fundazioa	8	6	1	0	5	8	5	11	266
13	 SD Huesca	8	6	1	0	5	4	6	14	250
14	 Real Sporting de Gijón	6	6	0	0	6	2	5	17	263

### Clasificación Grupo DEPORTIVIDAD

		PTOS	PJ	PG	PE	PP	PTG	PTE	PTC	PFP
1	 Fundación Celta Integra	18	6	6	0	0	11	10	3	250
2	 RCD Espanyol	16	6	5	0	1	20	2	2	249
3	 Girona FC	16	6	4	2	0	13	7	4	239
4	 Fundación Club Atlético Madrid	15	6	4	1	1	12	5	7	224
5	 Fundación Rayo Vallecano	14	6	4	0	2	12	7	3	229
6	 Real Oviedo	14	6	4	0	2	8	9	7	228
7	 RCD Mallorca	13	6	3	1	2	7	13	4	243
8	 Villarreal CF	13	6	3	1	2	12	2	10	214
9	 Valencia CF	12	6	3	0	3	10	8	6	216
10	 CD Leganés	11	6	2	1	3	7	6	11	222
11	 Córdoba CF	10	6	1	2	3	10	2	12	255
12	 Fundación Albacete	9	6	1	1	4	3	8	13	234
13	 Real Sociedad Fundazioa	9	6	0	3	3	4	7	13	241
14	 Club Gimnàstic de Tarragona	8	6	1	0	5	4	3	17	252
15	 CA Osasuna	8	6	0	2	4	5	4	15	250
16	 CD Lugo	6	6	0	0	6	5	5	14	233